



GOIZUETAKO UDALA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. APERTURA SOBRE Nº A-Documentación Administrativa. Admisión.

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN TRACTOR AGRÍCOLA CON DESBROZADORA DE BRAZO.

FECHA: 18 de febrero de 2025

En Goizueta, siendo las 08:00 horas del día 18 de febrero de 2025, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Goizueta, y previa citación al efecto, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación en el expediente de contratación de suministro de un tractor agrícola con desbrozadora de brazo, con las funciones establecidas en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos (LFCP) y Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra (LFALN), en sesión presidida por el Sr. Alcalde, Unai Miranda Berroeta, con la concurrencia de los siguientes Señores-as:

Presidente: Unai Miranda Berroeta
Vocal: Maria Mercedes Huici Anton
Vocal-Secretaria: Miriam Arozena San Miguel

Los trabajos objeto de dicho expediente de contratación serán adjudicados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 y ss. de la LFCP, por el procedimiento abierto inferior al umbral comunitario.

El día 14 de febrero de 2025 finalizó el plazo de presentación de ofertas a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA). Una vez realizada conexión con la Plataforma, se constata la existencia de los siguientes licitadores:

LICITADORES	DNI	Nº ENTRA REGISTRO	FECHA /HORA ENTRADA
1. AROZ BERRI S.A.		155936	10/02/2025 10:21
2. CUBERO MORON S.L.U.		156306	13/02/2025 12:15
3. BERRO BIDE S.L.U.		156388	14/02/2025 08:30
4. AGROJARDIN ASTINENE S.L.		156423	14/02/2025 10:44
5. COMPAÑÍA MAQUINARIA 93, S.A.		156433	14/02/2025 11:21
6. GUILLERMO GARCIA MUÑOZ S.L.		156496	14/02/2025 17:07

El punto 7.2 del pliego regulador establece la documentación a presentar dentro de este apartado:



GOIZUETAKO UDALA

.-Modelo de solicitud, suscrito por la entidad licitadora que se presenta, conforme al modelo establecido en el Anexo I al presente pliego, con indicación de una dirección de correo electrónico en la que efectuar las notificaciones relacionadas con cualquier fase del procedimiento.

2.- Declaración responsable en la que se indique el cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar, incluida la solvencia, conforme al modelo establecido en el Anexo II.

3.- Documento privado o compromiso en caso de presentación conjunta.

Se procede a la apertura electrónica de los sobres denominados "Documentación Administrativa", con el siguiente resultado:

LICITADORES	NIF	CALIFICACIÓN SOBRE Nº A
1. AROZ BERRI S.A.		Anexos 1 y 2 correctos. Documentación completa.
2. CUBERO MORON S.L.U.		Anexos 1 y 2 correctos. Documentación completa
3. BERRO BIDE S.L.U.		Anexos 1 y 2 correctos. Documentación completa
4. AGROJARDIN ASTINENE S.L.		Anexos 1 y 2 correctos. Documentación completa
5. COMPAÑÍA MAQUINARIA 93, S.A.		Anexos 1 y 2 correctos. Documentación completa
6. GUILLERMO GARCIA MUÑOZ S.L.		Anexos 1 y 2.Documentación incompleta. Subsanable

Entendiéndose conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares la documentación presentada por los licitadores presentados, quedan admitidos a la licitación:

LICITADORES	NIF
1. AROZ BERRI S.A.	A/31248149
2. CUBERO MORON S.L.U.	B/50435247
3. AGROJARDIN ASTINENE S.L.	B95583340
4. COMPAÑÍA MAQUINARIA 93, S.A.	A/60389442
5. GUILLERMO GARCIA MUÑOZ S.L.	B23046840



GOIZUETAKO UDALA

De conformidad con lo establecido en el punto 9.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y lo preceptuado en el artículo 51.2 y 96 de la LFCP, si se apreciaran defectos subsanables en la documentación presentada, se dará a la persona afectada un plazo mínimo de 5 días para que los corrija advirtiéndole de que en caso contrario se procederá a su inadmisión, debiendo presentarse la documentación requerida de forma electrónica. En ningún caso esta documentación podrá modificar los términos de la oferta.

La empresa Berro Bide SLU presenta modelo de anexo I y II, del ayuntamiento de Pamplona, haciendo referencia a un contrato de suministro de vehículo manipulador telescópico y de un camión con caja basculante, y no el modelo de anexo I y II del Ayuntamiento de Goizueta, referido al contrato de suministro de tractor agrícola con desbrozadora de brazo.

En consecuencia, la Mesa de contratación acuerda:

1º- Admitir en la licitación a las siguientes empresas:

LICITADORES	NIF
1. AROZ BERRI S.A.	A/31248149
2. CUBERO MORON S.L.U.	B/50435247
3. AGROJARDIN ASTINENE S.L.	B95583340
4. COMPAÑÍA MAQUINARIA 93, S.A.	A/60389442
5. GUILLERMO GARCIA MUÑOZ S.L.	B23046840

2º-Requerir a la empresa Berro Bide SLU, para que en el plazo de 5 días naturales, presente el modelo anexo I y II debidamente cumplimentado. De no presentar dicha documentación en dicho plazo se procederá a su inadmisión.

3º-Dicha documentación habrá de presentarse a través de la plataforma electrónica PLENA.

Toda la documentación presentada queda unida al expediente.

El presidente da por terminada la reunión a las 08:30 horas

Y para constancia de lo tratado redacto el Acta que yo Secretaria someto a la firma de la Presidenta y vocales; doy fe.

El Presidente

Unai Miranda Berroeta

Vocal

Maria Mercedes Huici Anton

La Secretaria

Miriam Arozena San Miguel



